"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 - 2011"

UOC

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución Nº 17070

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2.010 "CONSULTORÍA SOBRE LA MODALIDAD PLURIGRADO COMO ALTERNATIVA PARA LAS COMUNIDADES RURALES", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 7 de setiembre de 2010.-

VISTO: El Memorándum Nº 2356 de fecha 06 de setiembre de 2010, presentado por el Econ. José López Pistilli, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de esta Cartera de Estado, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 25/2.010 *"Consultoría sobre la Modalidad Plurigrado como Alternativa para las Comunidades Rurales"*;

Que, según Acta de apertura de ofertas, de fecha 29 de julio de 2.010, han presentado ofertas las empresas: SAVIA y TERESA DE JESÚS OVIEDO;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de las ofertas de fecha 23 de agosto de 2010, en cuyo texto pertinente expresa: *"...por todo lo expuesto se recomienda: 1.- **Desestimar** la oferta presentada por **SAVIA**, por alcanzar el currículo de los consultores (oferta técnica) 61 puntos de un total de 100, puntaje que es inferior al mínimo de 70% establecido en la carta de invitación, para considerar la oferta económica, conforme al Anexo 1, numeral 17. 2. -**Adjudicar** la Contratación Directa Nº 25/2.010 **"Consultoría sobre la Modalidad Plurigrado como Alternativa para las Comunidades Rurales"**, a la firma oferente **TERESA DE JESUS OVIEDO**, con RUC Nº 1712689-4, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63 y a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, artículo 34, inciso c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trata, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persiguen con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferente, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * MINISTRO *

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA * Secretaría General *

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2.010 "CONSULTORÍA SOBRE LA MODALIDAD PLURIGRADO COMO ALTERNATIVA PARA LAS COMUNIDADES RURALES", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso, asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, ***conforme al siguiente detalle****: ítem 1, Consultoría sobre la Modalidad Plurigrado como Alternativa para las Comunidades Rurales , cantidad 1, a un precio unitario de* ***Gs.47.000.000*** *(IVA Incluido) y un precio total* ***de Gs 47.000.000*** *(IVA Incluido). 3 -* ***Comunicar*** *al señor Ministro de Educación y Cultura el resultado de la evaluación de la referida contratación…";*

Que, este Ministerio cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, proveniente de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación Nº 3.664/10 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.010"* reglamentada por el Decreto Nº 3.866/10; específicamente, dichos rubros se encuentran disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 10;

Que, el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura";*

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 25/2.010 *"Consultoría sobre la Modalidad Plurigrado como Alternativa para las Comunidades Rurales"*, del Ministerio de Educación y Cultura, a la firma oferente TERESA DE JESÚS OVIEDO, conforme al siguiente cuadro:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución Nº 17070

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2.010 "CONSULTORÍA SOBRE LA MODALIDAD PLURIGRADO COMO ALTERNATIVA PARA LAS COMUNIDADES RURALES", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE ESTE MINISTERIO A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Descripción	*UM*	*Cant.*	*Precio Unitario (IVA Incluido)*	*Precio Total (IVA Incluido)*
Consultoría sobre la Modalidad Plurigrado como Alternativa para las Comunidades Rurales	Unidad	1	47.000.000	47.000.000
PRECIO TOTAL				47.000.000

2°.- **APROBAR** el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 23 de agosto de 2010.

3°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a suscribir el contrato correspondiente.

4°.- **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Secretaría de Estado, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de Conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Ciudadano Dr. Phil. Luis Alberto Riart Montaner
MINISTRO

15 de agosto entre General Díaz y E. V. Haedo. Edificio Ex BNT
Asunción – Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015.
www.mec.gov.py
Teléfax: 447.989

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. RICARDO COLMÁN
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura